

Bogotá D.C., 15 de abril de 2020

GOP-CC159-CE-042020-0451

Señor
ANONIMO
Ciudad

Referencia: Respuesta al Derecho de Petición radicado No. 20207100027612
SDQS No. 356122020.

En atención al asunto de referencia agradecemos su amable comunicación, la cual nos permite identificar posibles falencias que se presentan en la prestación de nuestros servicios o de atención a nuestros usuarios, con el fin de intervenir de forma oportuna y mejorar constantemente; siempre propendiendo por el cumplimiento de la misión de BibloRed, en el contexto de un ambiente de paz, honestidad, transparencia y de respeto. En atención a su solicitud, nos permitimos darle respuesta informándole que, una vez realizadas las indagaciones respectivas, podemos informar que:

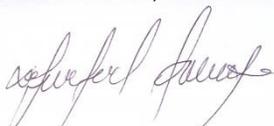
Dando acuerdo a los procesos realizados desde la Biblioteca Manuel Zapata Olivella-El Tintal, damos a conocer las siguientes actuaciones, las cuales fueron realizadas desde la coordinación de la Biblioteca:

1. En lo correspondiente al alumbrado público, desde abril del 2019, se ha venido haciendo un seguimiento al alumbrado público a través de continuas comunicaciones a ENEL – Codensa, este proceso se extendió por seis meses, pero finalmente en el mes de septiembre de 2019 la empresa ENEL-Codensa nos confirmó el mantenimiento a la luminaria reportada, de esta manera se logró que los alrededores de la biblioteca contaran con una mejora en la iluminación exterior, sabemos que a la fecha hay postes con lámparas que no funcionan e igualmente se siguen reportando estas novedades a ENEL-Codensa por lo cual seguiremos atentos a sus intervenciones.
2. En lo correspondiente al tema de los ladrillos y tortas, no se ha tramitado solicitud alguna ante el IDU, lo cual estaba pendiente debido al mantenimiento que estaba realizando ciudad limpia en donde incluyo todo este espacio de la Biblioteca y el parque Biblioteca (IDRD).
3. Continuando con el proceso de mantenimiento de exteriores se solicitó el apoyo del Jardín Botánico para el mantenimiento de las palmeras fénix, por ende, se tenía prevista una visita semanalmente para realizarles la respectiva intervención.
4. En cuanto a las tortas estas fueron intervenidas con el lavado por Ciudad limpia, las bancas hacen parte del parque Biblioteca El Tintal, administradas por el IDRD.
5. Está pendiente el trámite ante espacio público para revisar hundimientos y la falta de algunos ladrillos, así como solicitar la instalación de algún material que sirva de guía para las personas con discapacidad visual.

Agradecemos el interés de la comunidad, frente a la inquietud requerida con el fin de que los alrededores de la biblioteca cuenten con la seguridad adecuada para su buen funcionamiento.

Sin otro particular, esperamos que la anterior respuesta haya satisfecho todas sus inquietudes y pretensiones, no sin antes ratificarle nuestro compromiso y manifestarle que nuestras instalaciones mantienen las puertas abiertas para que siga haciendo uso de estas y disfrutando de los programas que tenemos diseñados para nuestros usuarios.

Cordialmente,



RAFAEL TAMAYO FRANCO
Gerente Operativo - BiblioRed